MINISTERIO DE HACIENDA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

MINISTERIO DE HACIENDA
SUBSECRETARIA DE ESTADO DE ECONOMIA
DIRECCION DE ESTUDIOS ECONOMICOS
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

PROGRAMA APOYO AL MINISTERIO DE HACIENDA EN MATERIA DE POLITICA SOCIAL Y EMPLEO
ATN/OC-11770-PR

SELECCIÓN SOBRE LA BASE DE LA COMPARACION DE LAS CALIFICACIONES - 3 CV

CONSULTORIA NACIONAL "ASISTENCIA TECNICA PARA EL PROCESAMIENTO Y SISTEMATIZACION DE BASES DE DATOS DEL PROGRAMA ABRAZO"

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 25 días del mes de Junio del año dos mil quince, en la oficina de la Dirección de Estudios Económicos, del Ministerio de Hacienda, sito en la calle Pte. Franco N° 173 c/ Ntra. Sra. de la Asunción, Edificio Ybaga, Piso 10, siendo las 09:00 horas; se procede a las revisión de las documentaciones solicitadas en el Llamado ID N° 296.863, para la contratación de la Consultoría Nacional "Asistencia Técnica para el Procesamiento y Sistematización de Bases de Datos del Programa Abrazo" en el marco del Programa Apoyo al Ministerio de Hacienda en Materia de Política Social y Empleo (ATN/OC-11770-PR). El acto se realiza con la presencia de las siguientes personas integrantes de la Unidad Ejecutora del Programa (UEP):

- Patricia Muzzio, Coordinadora Técnica.
- Diosnel Alonso, Coordinador Administrativo Financiero.
- Claudina Zavattiero, Especialista en Seguimiento, Monitoreo y Análisis de Datos.

El llamado para la Consultoría Nacional "Asistencia Técnica para el Procesamiento y Sistematización de Bases de Datos del Programa Abrazo" - ID N° 296.863 fue publicado a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) el 15 de junio de 2015 y asimismo remitidas las invitaciones a los consultores especializados en el área, fijándose como fecha tope para presentar las propuestas el miércoles 22 de junio de 2015.

Fueron invitados a participar de este concurso los siguientes consultores:

- Lilián Nory, Meza Aranda,
- Roberto Adriano, Páez Gimenez,
- Johana Raquel, Pineda Alvarenga

En primer lugar, se ha verificado el cumplimiento de presentación de los documentos solicitados en la carta de invitación, con lo cual se pudo constatar lo siguiente:

Documentos Solicitados	Lilian N. Meza A.	Antonio Delgado G.	Pamela Woitschach M.	Fabián López F.	Nelson Franco M.
Curriculum Vitae en formato BID.	Presenta	No Presenta	No Presenta	Presenta	Presenta
Declaración Jurada Art. 40 de la ley 2051.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	No Presenta
Fotocopia del Título Universitario.	Presenta	No Presenta	No Presenta	Presenta	Presenta
Fotocopia de PostGrado	Presenta	No Presenta	No Presenta	No Presenta	Presenta
Fotocopia de Cédula de Identidad	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

En segundo lugar, se procedió a verificar el cumplimiento de los **requisitos mínimos** estipulados en los *Términos de Referencia y la Grilla de Ponderación*, consensuada con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para postularse a la consultoría.

A ese efecto, se procedió a analizar y evaluar los documentos presentados, para la ponderación pertinente según los *Términos de Referencia y* la *Grilla de Ponderación,* siendo el resultado del mismo:

Consultor/a	Formación Académica (Condición Excluyente)	Puntaje Mínimo de Calificación
Lilián Nory, Meza Aranda	Cumple	Califica
Antonio, Delgado García	No cumple	No puntúa
Pamela, Woitschach Mendoza	No cumple	No puntúa
Fabián, López Fernández	Cumple	No califica
Nelson, Franco Maidana	Cumple	Califica

Luego de un análisis exhaustivo, según los criterios de los Términos de Referencias y Grilla de Ponderación **(Anexo I),** se obtuvieron las siguientes puntuaciones, según detalle:

ITEMS	CONSULTOR/A	TOTAL PUNTAJE
01	Lilián Nory, Meza Aranda	77,50
02	Nelson, Franco Maidana	72,50

De conformidad con todo lo establecido en el presente informe, este Comité de Evaluación recomienda cuanto sigue:

- Adjudicar la Consultoría Nacional "Asistencia Técnica para el Procesamiento y Sistematización de Bases de Datos del Programa Abrazo", con ID N° 296.863, a la Señora Lilián Nory, Meza Aranda.

No habiendo otras consideraciones, y siendo las 15:00 horas del día jueves veinticinco de junio del año dos mil quince, se concluye el acto, firmando el presente Informe de Evaluación, en dos (2) ejemplares de un solo tenor y efecto, las personas abajo citada:

Patricia Muzzio
Coordinadora Técnica
UEP- DEE-MH

Diosnel Alonso
Coordinador Administrativo Financiero
UEP-DEE-MH

Claudina Zavattiero
Especialista en Seguimiento, y Análisis de Datos
UEP-DEE-MH

Consultoría Nacional "Asistencia Técnica para el Procesamiento y Sistematización de Bases de Datos del Programa Abrazo"

Nombre del Consultor	Formacion académica			Experiencia Profesional				
	Nota (1)		TOTAL F. ACADEMICA	Nota (2)			TOTAL E. PROFESIONAL(*)	Nota (3)
	Pasa/No Pasa	Hasta 20 puntos		Pasa/No Pasa	Hasta 60 puntos	Hasta 20 puntos		
	Universitario Condicion Excluyente	Maestría / Estudios Espec. Hasta 20 puntos	Hasta 20 puntos	Exp General - (Mín 5 años)	Exp. Directa.	Exp Indirecta.	Hasta 80 puntos	PUNTAJE TOTAL 100 puntos
Lilian Nory, Meza Aranda	Pasa	12,5	12,5	Pasa	45,0	20,0	65,0	77,50
Antonio, Delgado Garcia	No pasa	—	0,0	—	—	—	0,0	0,00
Pamela, Woitschach Mendoza	No pasa	—	0,0	—	—	—	0,0	0,00
Fabián López Fernández	Pasa	0,0	0,0	Pasa	5,0	5,0	10,0	10,00
Nelson, Franco Maidana	Pasa	2,5	2,5	Pasa	50,0	20,0	70,0	72,50

Formación Académica - Nota (1)

Título Universitario en Áreas de Estadística, Informática o afines (condición excluyente)

Se otorgará un puntaje de 10 puntos en caso de poseer un título de Maestría en Estadística y 2.5 puntos para cada curso de especialización en estadística, informática o manejo de base de datos en programas estadísticos que deberán ser de una duración mínima de 80 horas académicas en temas afines a la consultoria.

Experiencia Profesional - Nota (2):

(i) Experiencia Directa: Se considerará como ED: a) Manejo de Base de Datos en programa estadístico SPSS y otros b) Manejo de base de datos de por lo menos (2) Programas Sociales y/o estructura de la Ficha Hogar

Por cada experiencia relacionada al manejo de base de datos en programas estadísticos SPSS y otros se otorgarán 10 puntos. Adicionalmente se otorgarán 5 puntos por el manejo de base de datos de Programas Sociales y/o estructura de la Ficha Hogar.

En caso de que el consultor posea una cantidad de años de experiencia directa que supere el puntaje máximo para la misma, los años que no puntúan se podrán computar como experiencia indirecta. El caso inverso no se aplica.

(ii) Experiencia Indirecta: Se considerará como EI, aquellos trabajos de manejo de bases de datos: a. procesamiento y sistematización de bases de datos, especialmente aquellos que impliquen la fusión de bases ; b. experiencia en procesamiento de bases de datos generados para programas del sector público.

Se otorgará 10 puntos por cada trabajo de consultoría que implique el procesamiento o sistematización de base de datos, adicionalmente se otorgará 5 puntos por cada trabajo en procesamiento de base de datos generados para programas del sector público

(iii) Experiencia General: Se requiere un mínimo de 5 años, a partir de la obtencion del Título Universitario

Todas las experiencias serán consideradas a partir de la obtención del título universitario.

Puntaje total:

Nota (3): El puntaje total mínimo de calificación por todas las áreas no podrá ser menor de 70 puntos sobre una escala de 100 puntos.

Notas Generales:

En caso de empate la definición se hará de acuerdo al siguiente orden: i) Más años de experiencia directa; ii)Más años de experiencia general.

El consultor deberá acompañar a su CV el Cuadro proveido por el Ejecutor donde se declaran las fechas y cantidad de horas de cursos realizados, así como el mes y año inicial y final de cada experiencia laboral.

Los requisitos mínimos exigidos en los TORs para Formación Académica no son puntuables.

Miembros del Comité de Selección:

			Fecha:
Nombre: Patricia Muzzio	Cargo: Coordinador Técnica	Firma:	
Nombre: Diosnel Alonso	Cargo: Coordinador Administrativo	Firma:	
Nombre: Claudina Zavattiero	Cargo: Especialista Seguimiento y Monitoreo	Firma:	